

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

CONVOCATORIA

Por disposición del Presidente de Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Señor Carlos Oscco Quispe, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 47°, 48°, 49°, 50°, 51°, 56°, 62° y 63° del Reglamento Interno del Consejo Regional: Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, a Sesión Ordinaria Presencial a desarrollarse el día Viernes Veintitrés (23) de Agosto del año 2024 a las 09:00 Horas, el que se llevará a cabo en el Auditórium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional Apurímac; sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes puntos de Agenda:



- 1. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Autorizar la Transferencia bajo la Modalidad de Cesión en Uso del Predio Rural, ubicado en Tabla Alta, sector de Illanya, Abancay, (Inscrita en la Partida Registral 03004541-SUNARP, en favor de la Empresa Contratista que resulte Adjudicada en el Procedimiento de Selección que lleve a cabo el Ministerio de Energía y Minas, a fin de cumplir con el objetivo y obligaciones del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional de Apurímac, por el plazo de 10 años.
- Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar la Reducción mediante Modificación Presupuestal de los Recursos al Saldo de Balance en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, por el monto de S/. 8´231,015.00 soles.
- 3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: Declarar de Prioridad e Interés Regional la Creación de la Universidad Nacional de Chincheros, Apurímac.
- Solicitud para Admitir a Debate el Recurso de Reconsideración al Acuerdo del Consejo Regional, aprobado en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional del día 24 de Julio del 2024.
- 5. Invitar al Gobernador Regional de Apurímac Señor Percy Godoy Medina, para que Exponga ante el Pleno del Consejo Regional, referente a los proyectos:
 - a. Mejoramiento del Servicio Educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Progreso, provincia Grau, Apurímac, con CUI 2337801.
 - **b.** Mejoramiento de la Oferta de Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria Francisco Bolognesi de Huayo, distrito Curpahuasi, provincia Grau, Apurímac. **PIA 2024** con 2´155,513.00. (**Oficio 058**-2024-GR-Apurímac/01/CR-**WQCH** y **Oficio 531**-2024-GR-Apurímac/01/CR/PCR-**COQ**).
- 6. Invitar a la Vicegobernadora Regional de Apurímac Lic. Marisol Valer Miranda, para que Exponga ante el Pleno del Consejo Regional, referente al Desempeño de sus Funciones, de Representación, Administración, Logros, Plan de Trabajo y del Personal que labora a su cargo. (Oficio 105-2024-GR-Apurímac/01/CR/JOA y Oficio 518-2024-GR-Apurímac/01/CR/PCR-COQ).
- 7. Invitar al Gerente Regional de Infraestructura Ing. Dálmer Ascue Meléndez, para que Exponga ante el Pleno del Consejo Regional, referente a los proyectos:

 a. Mejoramiento Integral de la capacidad resolutiva del Centro de Salud Vilcabamba,
 - Categoría I-4, Red de Salud Grau, Región Apurímac.



REGIONA/

PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC CONSEIO REGIONAL



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

- b. Mejoramiento de la capacidad resolutiva de los servicios de salud de primer nivel de atención de Categoría I-2 del Puesto de Salud Huayllaty, Grau, Apurímac. (Oficio 059-2024-GR-Apurímac/01/CR/WQCH y Oficio 530-2024-GR-Apurímac/01-CR/PCR-COQ).
- 8. Invitar al Director de la Dirección Regional Agraria de Apurímac Ing. Lázaro Cárdenas Muñoz, para que Exponga ante el Pleno del Consejo Regional, referente a los Ingresos y Egresos con el Boletaje de las actividades realizadas en las Ferias Agropecuarias Teja Molino Andahuaylas y San Antonio Abancay. (Oficio 108-2024-GR-Apurímac/01/CR/JOA y Oficio 519-2024-GR-Apurímac/01/CR/PCR/COQ).

 Informe del Jefe del Órgano de Control Institucional, ante el Pleno del Consejo Regional, referente al Informe Trimestral Período de Enero - Junio 2024. Directiva 002-2023-CG/PREVI. (Aprobada por Resolución de Contraloría 031-2023-CG/PREVI)

Abancay, 15 de Agosto de 2024.

SECRETARIO GENERAL NSEJO REGIO

SEÑOR CARLOS OSCCO QUISPE PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

ABOG. CÉSAR L. GAMARRA CANAVAL

SECRETARIO GENERAL CRA.